



1º RALLY FOTOGRÁFICO DE VIGUERA,

Fecha lugar: 20 de junio de 2026 en Viguera

El ayuntamiento de Viguera, la asociación cultural Reyno de Viguera y la Asociación Sociocultural Enfoque Rioja (ASER), convoca el **2º RALLY FOTOGRÁFICO DE VIGUERA**, de acuerdo con las siguientes Bases:

Primera.- Podrán participar todos los fotógrafos, que se inscriban en este rally con edad igual o superior a 15 años.

Segunda.- Las fotografías seleccionadas como finalistas, se cederán al ayuntamiento de Viguera que se reserva el derecho de reproducción y exposición.

Tercera.- Se podrá concursar con cualquier dispositivo con cámara. Cada participante vendrá con su propio equipo fotográfico, cámara digital, tarjeta de memoria, cable de conexión y cualquier dispositivo necesario para poder volcar las fotografías en el ordenador de la organización (Pc equipado con Windows y puertos USB).

Cuarta.- El tema sobre el que versa el presente rally es **“El pueblo de Viguera”**. Los participantes deberán realizar las fotos dentro del municipio de Viguera y que tengan relación con el tema del Rally.

Quinta.- La inscripción se formalizará a través del formulario

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdsfMp6g-c3Nf0zeSwYyz-ByapNLsWxUgbj9ZBJpi->

[xcPfVQQ/viewform?usp=sharing&ouid=113863520723897132400](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdsfMp6g-c3Nf0zeSwYyz-ByapNLsWxUgbj9ZBJpi-xcPfVQQ/viewform?usp=sharing&ouid=113863520723897132400) . El precio de la inscripción es de 10 euros y se realizará en metálico el mismo día en el puesto de control. El plazo de inscripción con el formulario, finaliza el día 19 de junio a las 23:59.

Sexta.- En el momento de inicio todo participante tiene que tener cámara con la fecha y hora correcta, tarjeta de memoria libres de otras imágenes, ya que si se detecta que las imágenes están tomadas fuera del horario del rally, el participante quedará descartado y sin opción al premio. Todo participante, deberá tomar una fotografía de control en el puesto de la organización y otra al finalizar la prueba en el mismo sitio. Todas las fotografías deberán estar hechas al máximo de resolución de la cámara y en máxima calidad, mínima compresión y formato JPEG.

Séptima.- Cada participante podrá tomar el número de fotografías que desee pero sólo podrá presentar al finalizar el concurso un máximo de 3 imágenes, sin contar las dos fotografías de control. Así el concursante deberá seleccionar previamente las fotografías que presenta a concurso. Una vez entregada la tarjeta, la organización procederá a descargarla en una carpeta con un número asignado a cada participante y le será devuelta con las fotos que contenga.

Octava.- El rally dará comienzo en la plaza de la iglesia de Viguera a las 10:30 horas del día 20 de Junio finalizando a las 13:30 horas del mismo día. La recogida de tarjetas/fotos será de 13:30 a 14:30 horas en la plaza de la iglesia, no entrando en el rally las presentadas fuera de la hora indicada.



Novena.- La fecha de entrega de premios se comunicará con suficiente antelación para facilitar la asistencia al acto. Dicha entrega de premios se realizará en la fecha que determine las entidades que organizan el acto.

Décima.- Las fotografías seleccionadas y premiadas serán expuestas al público posteriormente.

Undécima.- Se establecen los siguientes premios:

1º Premio: **300 €**

2º Premio: **100 €**

3º Premio: **50 €**

Décimo segunda.- El jurado estará compuesto por miembros de la organización y expertos en el sector, los cuales se reunirán en días posteriores para decidir las fotografías premiadas. El fallo del jurado será inapelable y se hará público a través de la página web <https://reynodeviguera.es/convocado-el-2o-rally-fotografico-de-viguera-para-todos-los-publicos-fecha-20-de-junio-de-2026-viguera-la-rioja/>. El jurado se reserva el derecho a declarar desierto cualquiera de los premios. Si una vez emitido el fallo, el jurado observase que en dicho rally se ha producido alguna anomalía, podrá revisarse dicho veredicto.

Décimo tercera.- La presentación del participante en el Rally sin identificación (DNI o similar) conllevará la no admisión del mismo.

Décimo cuarta.- El hecho de participar en el rally supone la total aceptación de las presentes bases, que quedarán sometidas a cualquier modificación de la comisión organizadora, debiendo hacerlo público antes o durante el transcurso del rally.

Décimo quinta.- Los participantes se responsabilizan totalmente de ser titulares de los derechos de autor y, en consecuencia, de que no existan derechos de terceros y también de toda reclamación por derechos de imagen. La organización, no se hace responsable de la pérdida o deterioro que el material pueda sufrir durante la tenencia, procesado o devolución. Tampoco se hace responsable de averías, robos, pérdidas o accidentes que los participantes pudieran sufrir, o se produjeran, durante la celebración del mismo.

Quedarán fuera de este concurso aquellas fotografías que no cumplan con los requisitos establecidos en estas bases, las que sean ajenas a la temática del rally y las imágenes presentadas en las que resulte evidente que han sido obtenidas mediante manipulación.



ANEXO -FICHA DE INSCRIPCIÓN

Rally fotográfico; El pueblo de Viguera

NOMBRE.....
APELLIDOS.....
DOMICILIO.....
LOCALIDAD.....
CP..... PROVINCIA.....
DNI.....
TELÉFONO.....
E-MAIL.....

SOLICITA:

Participar en el “Rally Fotográfico de Viguera”, en La Rioja, respetando íntegramente las bases.

En..... a.....de.....de 2.025

FIRMA

REMITIR A:

1º RALLY FOTOGRÁFICO DE VIGUERA

AYUNTAMIENTO DE VIGUERA

C/Pl. de España, 9, 26121 Viguera, La Rioja

26121 VIGUERA

LA RIOJA

-Teléfono: 941 44 20 78

Correo electrónico: reynodeviguera@gmail.com